

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid en envase
de metalico, libranza o sellos del correo
de la Administracion calle del Rubio num. 23
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1,381 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 27 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El Reino de anoche dice que ayer tarde se ha dicho, que para el arreglo de las diferencias que se supone han surgido entre los gobiernos francés y español, con motivo de la cuestion de Méjico, se exigía por la Francia la entrada en el ministerio de Estado del Sr. Mon, nuestro embajador en París; y que esta exigencia no era del agrado del presidente del Consejo. Parece imposible que un periódico serio e ilustrado como *El Reino*, dé cabida á semejantes cuentos.

Ni la Francia ha tenido ni podía tener semejantes exigencias, ni el duque de Tetuan las toleraría, ni pueden ser mas cordiales é intimas las relaciones que existen hoy entre las cortes de Madrid y París, siendo completamente idénticas las instrucciones que han enviado á sus representantes en Méjico.

Para contradecir la noticia que dimos, de que no era cierto que se hubiese mandado al general Prim que no firmase ningún tratado definitivo sino dentro de Méjico, el periódico cuyo aserto rectificamos, escribe anoche un largo artículo, en que dice que el gobierno de S. M. no puede menos de desear que los españoles vayan á la capital de Méjico, que se cumpla el tratado de Londres y que los españoles obren de perfecto acuerdo con sus aliados. Todo esto es muy bueno y muy cierto, y lo ha dicho ya de veinte modos distintos LA CORRESPONDENCIA; pero no impide que no sea verdad lo de que el gobierno quiera que sea precisamente dentro de Méjico donde se firme el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes con aquella república.

Segun dice anoche *La Epoca*, lo que puede haber dado lugar á que se diga que el duque de Valencia habia tenido conferencias políticas con el gobierno, cosa desmentida con harta razon por nosotros, es el haber ido el general Narvaez á hacer una visita de cortesía al Sr. Posada Herrera, que era el único ministro á quien no habia visitado despues de su vuelta á España.

El Reino de anoche dice que se vuelve á hablar de la salida del ministerio de los señores Salayerría y Negreta, y de su remplazo por los señores Bermúdez de Castro y Mayans; y nosotros volvemos á repetir, por cansada que vaya siendo la tarea, que esos rumores no tienen el menor fundamento.

La Esperanza, que no podrá ser tachada de ministerial, dice que los opositoristas, moderados y puros, no llegarán al poder; que con sus vaticinios de hoy, en caso de realizarse, con eso de nuevas coaliciones y discusiones y votaciones, sólo conseguirán poner de manifiesto una vez mas su impotencia; que los artículos de los periódicos opositoristas, cuando hablan de reuniones de sus personajes, de acuerdos tomados en ellas, de próximos combates parlamentarios,

etcétera, producen en la fisonomía del público el mismo efecto que sus discursos en la del general O'Donnell. Para muestra del artículo de *La Esperanza*, no podemos resistir á la tentacion de copiar el siguiente párrafo:

«Los ministeriales dicen á los opositoristas moderados: «¿Cuándo, durante la época de vuestro mando, han estado las Cortes funcionando sin faltar en un ápice al precepto constitucional? ¿Cuándo habeis discutido vosotros los presupuestos? ¿Cuándo habeis vosotros dejado á la prensa tanta libertad? Y eso mismo dicen á los opositoristas puros, añadiendo: «¿Cuándo vosotros, á pesar de tener constantemente á media España en estado de sitio, habeis podido darla la tranquilidad de que viene disfrutando bajo el gobierno actual? Este gobierno ha dado además á la patria la campaña de Africa, gloriosa para ella como para los generales que la dirigieron, como para el ejército que la realizó, y, sea por lo que quiera, es lo cierto que bajo el actual gobierno nuestra marina de guerra se ha acrecentado mucho, y nunca se han abierto al público mas líneas férreas.»

Todo esto, añade *La Esperanza* no se puede negar, y todo esto echa por tierra las declamaciones de los liberales

Para tener desahogado el hospital militar de la Habana, y preparado á las frecuentes recepciones de enfermos de Veracruz, habia tomado la administracion militar toda clase de precauciones al efecto; y todos los enfermos de cirugía que la sanidad elige, eran trasportados, con el mayor orden y cuidado, por las vias férreas, á los hospitales militares de Guanaja, San Antonio, Santiago de las Vegas y Guanabacoa.

La vista de la denuncia de *El Clamor Público* por un artículo inserto en su número del día 8 del corriente, y que estaba señalada para ayer, se ha suspendido hasta el lunes 31.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. José de Zaragoza, despues de dejar inaugurados los trabajos del ferro-carril de Granada.

Dícese que el duque de Valencia sale el día 4 para Loja.

Se ha concedido un año de real licencia para el extranjero, al general Córdova.

Dícese que una corbeta de la expedicion naval francesa, se apoderó, despues de algunas horas de bombardeo, del fuerte Carlos, en la bahía de Acapulco, uno de los puertos de mejores condiciones del Nuevo-Mundo.

Uno de nuestros colegas publicó anoche en forma de despacho de París, las siguientes líneas, que tenemos por uno de los mil rumores que circulan diariamente por aquella capital:

«El gobierno de los Estados federales del Norte de América, parece que se ha decidido á intervenir en la cuestion de

Méjico. Mr. Lincoln trata de disculpar este acto de su política, prestando que, segun sus noticias, la llegada á Méjico de las tropas españolas ha provocado un movimiento de anexión á España en las repúblicas del Sur de América, que en otro tiempo fueron patrimonio de la nacion española. El jefe del gobierno unionista cree que estas tentativas perjudican á los intereses de los Estados Unidos, encargados de velar por la independencia de América, y el sostenimiento de la forma republicana en aquel continente»

Circula por Madrid, y es leído con avidez por las personas aficionadas á las buenas controversias literarias, un folleto en que el Sr. D. Raimundo Miguel, catedrático de retórica y poetica del instituto de San Isidro de Madrid, contesta á las notas críticas que un librero de Burgos ha puesto á la docta exposicion del arte poético de Horacio que dió á luz el señor Miguel. El folleto ó mejor diríamos libro de este ilustrado profesor y excelente poeta, no debe haber dejado al Zoloburgalés con gauda de escribir nuevas notas críticas.

Ayer confirió el Ilmo. Sr. rector de la Universidad central, la investidura de doctor en medicina y cirugía al licenciado en la misma facultad, D. Manuel Campello y Anton, joven de los mas aventajados del colegio de medicina de Madrid. Fué su padrino el ilustrado Dr. D. Francisco Campello y Anton, hermano del laureado, médico de los baños de Sierra Alhamilla en la provincia de Almería, y uno de los facultativos de la mas justa y merecida reputacion en aquella provincia.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Estremadura el Sr. D. Antonio Gonzalez, el cual marchará muy luego á encargarse de la embajada de España en Londres.

Parece que el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha sido nombrado por Su Santidad visitador general de la orden de Escuelas Pias de esta y demás provincias de España.

Dice *La Esperanza* que ya han cobrado sus respectivas cuentas las personas que en diferentes conceptos prestaron sus servicios á la embajada marroquí, habiendo sufrido la rebaja de un cinco por ciento.

Un empleado de la administracion militar escribe desde la Habana con fecha 28 de febrero, que continuaban allí siempre en urgentes trabajos, pues desde aquella plaza se remiten á Veracruz el dinero, los viveres para hombres y caballos, los efectos de hospitales y todos los medios de transportes. En cuarenta horas se proporcionaron por la sub-intendencia militar al jefe de estado mayor de la division inglesa 18 carruajes, 93 mulos con sus bastas y cabezadas, 230 sacos para pienso y 160 para distribuciones; 200 arneses, sillas para montar, cantimploras, etc., etc., y uno de los magníficos carruajes para trasportar enfermos hecho

por un modelo dado por el cuerpo: á los franceses se les auxilió tambien brevemente con mulas arneses, carros, etc., etc. Creemos, añade el correspondiente, que el cuerpo estará satisfecho del ensayo que sus compañeros están haciendo en el Nuevo Mundo.

Parece que en algun círculo se ha hablado de que los directores de guardia civil y de carabineros pasaban á otros puestos; pero es lo cierto que no se ha pensado en semejante cambio.

Una especie de Aspasia de los Campos Eliseos de París, llamada Ana Delon, anuncia que vende sus muebles y alhajas. Entre las alhajas hay un collar que tiene 606 perlas finas, y cuyo broche se compone de tres grandes perlas rodeadas de 24 brillantes. Los cuadros y los objetos artísticos de todo género, son infinitos y preciosos. Calculase que valdrá mas de un millon de francos esta fortuna, procedente toda de regalos.

Dos comerciantes franceses que estaban en Ning Po, cuando los rebeldes perpetraron los célebres asesinatos en dicha ciudad, han llegado á París y han presentado una exposicion al Senado sobre la situacion de los extranjeros en China.

Se espera en París á los embajadores japoneses, que se hospedarán en la tonda de Gudín en los Campos Eliseos.

El afamado escritor portugués Camillo Castello Branco, que ha estado mucho tiempo preso, y aun creemos lo esté, va á dar á luz un libro titulado *Memorias de la cárcel*, y otro que lleva el título de *Estrellas funestas*.

En el vapor francés *Bearn* han salido de Lisboa para Burdeos, los señores vizconde de Seisal, ministro portugués en Bruselas; marqués de Souza Holstein, secretario de la legacion portuguesa en Roma; y Carlos Senevier, cónsul general francés en Malta.

Por el juzgado de primera instancia de Zamajón se están instruyendo diligencias con motivo de haberse hallado una cajita de oro esmaltada de brillantes, la cual habia sido robada á la iglesia parroquial de la Puebla de Valles en el año 1841. El cura ecónomo y alcalde del referido pueblo recibieron un anónimo, al parecer procedente del presidio de Alcalá de Henares, en el que se citaba el lugar donde estaba escondida la caja, que era el hueco de una corpuleta encima, sita en el término y jurisdiccion del pueblo de la Mierla.

De pocos días á esta parte se han recibido por algunas personas de Córdoba y de los pueblos de la provincia, cartas anónimas pidiéndoles cantidades y amenazándoles con la muerte si no las depositaban en el lugar que se les fijaba.

Ante la presencia de SS. MM. y una brillante concurrencia se verificó anoche el concierto que habíamos anunciado á beneficio de la casa de huérfanas de la

parroquia de Santa Cruz, que el caritativo celo de la junta de señoras acordó dar. Respecto de lo selecto de las piezas que se cantaron y su esmerada ejecucion, sólo diremos que habiendo sido elegidas y ejecutadas por las señoras de Prendergast y Luxán, las señoritas de Lamuza, Nuevos y Zapater, tenían que ser del mejor gusto y perfectamente interpretadas. Además tocaron de piano y arpa, primero un dueto la señora marquesa de Portugalete y la señorita Rodez; y despues otro esta última con la señorita de Orfila, que parecieron muy breves á cuantos tuvimos la dicha de oírlos; y por fin, los Sres. Oliveres, Murillo y demás que asimismo formaron parte del concierto, merecieron con justicia los elogios de la concurrencia que tan deliciosamente satisfecha quedó de horas tan agradablemente invertidas, sobre todo porque se habian dedicado al sublime objeto de la caridad.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 25.
Son infundadas las noticias dadas por algunos periódicos acerca de la salida del ministerio de Persigny, quien sigue disfrutando de la completa confianza del emperador.

Turin 25.
Garibaldi ha llegado á Mouza donde ha sido recibido con gran entusiasmo. Las señoras le hicieron una ovacion, y Garibaldi dió las gracias á la poblacion, diciendole que esperaba hallar el mismo entusiasmo en el campo de batalla. La multitud contestó: «Sí, sí!»

Londres 25.
Las noticias de Nueva-York anuncian que Lincoln habia fijado para el 23 del actual un movimiento general de las tropas avanzando. La Cámara de los representantes habia aprobado la indemnizacion pecuniaria para los Estados que adopten la abolicion de la esclavitud.

Marsella 25.
Ha llegado Mr. Lavalette, y solo inmediatamente para París. Algunos creen que no volverá á Roma hasta que haya sido resuelta la cuestion romana.

Los insurgentes de Syria trataron de insurreccionar la isla de Tinos; pero fueron recibidos á balazos, retirándose á la isla de Hythnos, donde habia emigrado muchos políticos. Perseguidos por las tropas reales, se resistieron energicamente; pero tuvieron muchos muertos, heridos y prisioneros, y entre estos últimos lo fue Sestrayos, jefe de la insurreccion. Los presidiarios de Chalus se fugaron. La tropa hizo fuego, mató á seis é hirió á quince. El resto huyó; pero despues de jugar el telegrafo fueron cogidos 44. Los restantes están cercados por todas partes y tendrán que entregarse.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 189

nia un hijo conspirador. Tengo que esperar cinco años... Ah! aquí tienes á M. Esteve, abogado, que ha querido acompañarnos para ayudarnos con sus consejos.

El tercer extranjero era M. Esteve; contestó friamente al saludo de los dos jóvenes, y dijo:

—Arturo, os he visto hecho un niño, y estaba lejos de creer que un día os viera comprometido en tan mal negocio. Ahora lo esencial, es llegar á un puerto de la Mancha. Es el consejo mas amistoso que puedo daros. Habeis hecho perfectamente en tomar un buen carruaje con dos buenos caballos.

—Señor Esteve, dijo Arturo con una seriedad perfectamente fingida, no hablemos aquí de nuestro desgraciado asunto del Louvre. En esta casa nadie ignora nuestra espantosa situacion, y, cuando llegue el momento oportuno, mis cómplices y yo huremos al extranjero

—Desgraciado joven! no sabeis lo que perdeis, dijo M. Esteve el abogado. Habia prometido vuestro padre daros 4,800 francos por año, pagados por semestres, y dejaros mi clientela en 1833 cuando yo me retire de los negocios.

—No hablemos mas de esto, dijo Arturo ahogado una carcajada y suspirando; los malos consejos me han perdido.

—Que al menos os sirva de lección! dijo M. Esteve.

En el interin la cuadruple carcajada habia hecho volver á los mas valientes de ambos sexos al pie de las ventanas del salon. Arturo, viendo el perdon y la tranquilidad en el rostro de su padre, volvió á tomar su valor y corrió hácia M. Bonchatain, que estaba ocupado en cojer verbena, acebo y nenúfar

192

BIBLIOTECA DE

dre del sabio Ulises de Itaca, no tenia mas que trece perales en su jardín, como lo atestigua la Odisea de Homero, y vivió dos generaciones cultivando la virtud, que es el único bien que proporciona la felicidad.

—Ah! dijo Esteve; y miró de reojo á M. Bonchatain, de pies á cabeza con increíble estupefaccion.

Las señoritas Belliel y Bonchatain, con aquella maravillosa sagacidad propia de su sexo, se comunicaban en voz baja muchas conjeturas que no eran la verdad, pero que podian serlo al día siguiente. Caminaban lentamente separadas de sus amigas, esperando que una mirada ó una palabra de Arturo ó Felix, les daria por fin razon de todo aquello. Los dos jóvenes no se engañaban. ¿Qué joven se equivocó Arturo y Felix aparentando ir hácia la puerta de la casa, retrocedieron dos pasos despues de haber contado dos, y se encontraron los últimos en la azotea, y frente á frente con sus amores.

—Un minuto! uno solo, dijo Arturo juntando sus manos. El tiempo es precioso. Estamos desesperados. Pueden sucedernos las mayores desgracias. Señoritas, si estuviéramos solos, estaríamos á vuestras plantas. Nuestros padres vienen á pedirnos en matrimonio. Dadnos la vida ó la muerte.

Los jóvenes bajaron la vista, se senojaron y no contestaron.

—El río no está muy lejos! dijo Arturo.

—Entrad, caballero, os espera! dijo Eugenia.

Y dejó traslucir una amigable sonrisa que se reflejó en las mejillas de la señorita Belliel.

Arturo y Felix entraron con aire triunfante.

M. Esteve se acercó misteriosamente á Arturo y le dijo al oído:

—Aturdido! el coche ha llegado ya; despedios á

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 187

Al dispersarse la reunion quedaron en descubierto en sus sillas las estatuas patricias de Arturo y Felix. Los dos primeros extranjeros se precipitaron sobre los jóvenes y estrechados paternalmente, exclamaron:

—¿Cuálquiera que sea su crimen, no los arrancarán de aquí.

—Padre mio, me perdeis! dijo Arturo con voz sorda.

—Dios mio! qué venis á hacer aquí, padre mio? dijo Felix al otro extranjero.

El salon estaba desierto. M. Bonchatain acababa de salir para invocar las divinidades de Arcadia que velan noche y día la santidad de los bosques.

—¿Como! qué venimos á hacer? dijo el padre de Felix sacando un periódico de su bolsillo. Venimos á salvaros, desgraciados venimos á salvaros si aun es tiempo! Leed el artículo del *Observateur remois*.

Arturo se desprendió de los brazos de su padre para leer el artículo. M. Gremyn padre levantó las manos y los ojos al cielo arrojando suspiros de desesperacion. El tercer extranjero, con el aspecto de un hombre que ha tomado su resolucion, miraba los muebles del salon y decia: «Todo esto es muy extraño! No hay ni un ratón sobe la chimenea? En casa de quién dia hlos estamos?»

El artículo del *Observateur remois* estaba concebido en estos términos: «Nos escriben de París (a las cinco de la tarde) que acaba de descubrirse un complot el día antes de su ejecucion. Se trataba en suma de menos que de sorprender el castillo del Louvre é incendiarlo con grandes cajas llenas de materias combustibles. La vanguardia de los conjurados ha sido detenida en la plaza del Louvre, y ha sufrido ya el primer interrogatorio. Los acusados

SEGUNDA EDICION

La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.

Por real orden de 18 del actual se ha dispuesto, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, que los que hubiesen sido comprendidos en el abastecimiento y sorteo para el reemplazo del ejército y hubiesen sido nombrados subtenientes con anterioridad, quedan exentos del servicio, yendo a cubrir su plaza el número inmediato.

Habiéndose ofrecido dudas a algunos alcaldes acerca de si la real orden circular de 30 de enero último sobre inutilidad física de los mozos sujetos a quietas debe aplicarse en el reemplazo próximo a los de primera edad solamente, o tambien a los de segunda y tercera; y teniendo presente lo resuelto por el ministerio de la Gobernacion en 24 de agosto de 1889, de conformidad con el dictamen emitido por las secciones de Guerra y Gobernacion del Consejo de Estado en un expediente análogo sobre si la rebaja de la talla establecida en la ley de 1.º de mayo de dicho año debia ó no ser extensiva a los mozos comprendidos en los sorteos anteriores, S. M. ha tenido a bien declarar que las disposiciones de la citada real orden de 30 de enero último, no son aplicables a los mozos que, procedentes de los sorteos de los dos años anteriores, sean llamados a cubrir plaza por el reemplazo de este, con arreglo a lo prevenido en el artículo 87 de la ley.

S. M. la Reina ha tenido a bien aprobar el «Compendio elemental de las materias de que consta la instruccion teórica de los aprendices navales,» arreglado por el teniente de navio D. Emilio Barreda y Perez, y declarado de texto para los expresados jóvenes.

Ha sido promovido a comisario de guerra de marina el oficial primero del cuerpo administrativo D. Pablo del Molino y Cano con la antigüedad de 3 del actual.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la urca *Santacilia* se habilite para volver a Puerto-Rico por maderas.

La Gaceta de hoy publica una relacion de 63 alféreces a quienes S. M., por resolucion de 23 de marzo, se ha dignado nombrar para cubrir otras tantas vacantes de tenientes de nueva creacion; otra de 28 sargentos primeros nombrados alféreces; de 20 alféreces supernumerarios a quienes se da colocacion efectiva en diferentes cuerpos.

La sociedad francesa protectora de los animales adjudicará este año sus premios el 2 de junio primer día de Pascua de Pentecostés.

Haciéndose cargo *El Diario Español* de lo dicho anoche por *El Reino* y desmentido por LA CORRESPONDENCIA, respecto a que el gobierno francés habia formulado la pretension de que el Sr. Mon entrase en el ministerio de Estado, dice que dicho señor no consentiria nunca en entrar en el gabinete de semejante manera; y que los que tal afectan creer injurian al presidente de la Cámara popular, cuyo carácter es mas elevado que todo eso.

Se espera en esta corte al Sr. D. Felipe Neri del Barrio, nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la república de Guatemala cerca del

gobierno de S. M. C. con la mision de continuar la negociacion confidencial iniciada, para la celebracion de un tratado de reconocimiento, paz y amistad entre España y aquella republica, para lo cual trae amplios poderes de su gobierno.

El director del *Movimiento*, que lo es un jovencillo de 21 años y trata las cuestiones políticas y sociales mas áridas con la seguridad de un sabio de 60, ha sido condenado por los tribunales de Génova.

El Diario Español confirma lo dicho en otro lugar por LA CORRESPONDENCIA sobre que no han mediado conferencias políticas de ningun género entre los señores duque de Valencia y Posada Herrera, y si solo una visita de atencion. El mismo periódico confirma igualmente lo que dijimos de que el nuncio de Su Santidad no se mezcla para nada en el movimiento de nuestros partidos.

Se ha presentado a la emperatriz Eugenia una comision de bordadoras de Nancy para solicitar su proteccion en favor de la principal industria de dicha ciudad que está pasando ahora por una gran crisis.

En toda la Alsacia se están firmando protestas contra la asercion del ministro Sr. Baroché, que dijo en su discurso que los fabricantes iban a revender su algodón en el Havre.

Un periódico de Barcelona dice que corria el rumor de estar ardiendo hace dias una mina de carbon de piedra en San Juan de las Abadesas, sin lograrse cortar el fuego.

Las obras del tran-via de Carcagente siguen avanzando con actividad, y se espera que antes de terminar el año actual quede atravesada la hermosa huerta de Gandia por aquella via.

En la tarde del viernes último ocurrió una terrible desgracia en las barcas del pueblo de Talavera. Parece ser que al atravesar el río Tajo dos granjeros, que acudian con sus ganados a la feria de Torrequemada, sintieron, estando ya próximos a la orilla, que, por descuido ó falta de fuerzas en los barqueros encargados de este servicio, eran arrastrados hacia lo que se denomina *chorreras*, sitio en extremo peligroso por las violencias con que corren las aguas. Cuando los barqueros quisieron contener la barca, sujetandola por medio de cuerdas, era ya tarde; la barca siguió arrastrada por la corriente, y a los pocos momentos dió un vuelco, dejando sumergidos a un marinero, a los granjeros y al ganado que conducian. De los granjeros, uno no ha vuelto a parecer, y lo mismo que al marinero se le supone ahogado; el otro pudo salir nadaado a larga distancia del lugar de la catástrofe. El ganado se salvó tambien. Las autoridades y la Guardia civil han intentado en vano extraer los cadáveres, porque ni han sido arrojados por las aguas ni es posible encontrarlos en el fondo de estas.

Se anuncia en Paris la próxima aparicion de una obra del Sr. Ubach, titulada: *Memorias de un desconocido*. Es la historia verdadera de un francés que concluye suicidándose.

La concesion que apareció ayer en la Gaceta a favor del Sr. Ibarrola, para aprovechamiento de aguas en el riogo del término de Villena, es de gran importancia para aquella comarca. El Sr. Ibarrola ha dado participacion en su empresa

al célebre jurisconsulto D. Narciso Buenaventura Selva, natural de Villena, y muy conocido de aquel país, cuyos terrenos ha estudiado detenidamente.

La parte dispositiva del voto particular de los Sres. Madoz, Gonzalez de la Vega y Figuerola, dice así: «1.º Suspensión del cumplimiento del real decreto de 12 de setiembre último del papel sellado, el gobierno presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley sobre la materia. 2.º Para que puedan discutirse los presupuestos con oportunidad, principiara el año económico el día 1.º de julio y se cerrará su ejercicio el 31 de diciembre del año siguiente. 3.º Una comision compuesta de las personas mas especiales de cada uno de los ministerios, preparará los trabajos preliminares del presupuesto del Estado, dándole cohesion y unidad en todos conceptos.»

El Sr. D. Antonio Maria Segovia explicará mañana viernes en el Ateneo la conferencia libre-cambista que está a su cargo, haciendo un exámen crítico de nuestros aranceles de aduanas.

El sábado se estrenará en el teatro de Variedades la comedia original en tres actos, titulada *¡Dios sobre todo!* Asegúrase que esta obra es digna del aplaudidísimo autor de *La oracion de la tarde*, a cuya fecunda musa pertenece.

En la sesion celebrada anoche por el Ateneo, el distinguido profesor D. Pedro Mata se declaró en contra de la tendencia que se revela en Cataluña con el establecimiento de premios para recompensar en los juegos florales las poesias escritas en el antiguo idioma y estilo provenzal; porque esta costumbre, en opinion del orador, muestra una aspiracion retrógrada y contraria a las conveniencias del progreso universal, toda vez que propende a infundir en el pueblo catalán el espíritu y opiniones de épocas pasadas y viciosas, y a sostener el dialecto provincial, rémora constante contra la propagacion del lenguaje nacional y adopcion en un tiempo mas ó menos remoto del universal.

A estas fechas habrá terminado la insurreccion de Grecia, que empezó sus hazanas poniendo en libertad a los presidiarios. En el extranjero la creencia general es que la han promovido los italianos.

BOLSA COTIZACION OFIC. DE HOY 27.

Efectos públicos	Ult. pre.	Ult. pr.
De junio de 2, 000	99-65	
De agosto de 2, 000	97-0	
De julio de 2, 000	95-40	
De marzo de 2, 000	90-00	
Obras públicas...	93-00	
Canal de Isabel II	108-00	
Oblig. del Estado	90-93	
Banco de España	207	
Credito en España	1,900	
Moviliar Esp.	1,900	
Oblig. de la misma	2,000	
Canal de Castilla	4,000	
Sobre Paris a ocho dias vista	3-22	
Sobre Londres a 90 d.	50-00	

Prov.	Dañó	Ben.	Prov.	Dañó	Ben.	Prov.	Dañó	Ben.
Albac.	par.	Grana.	5/8	Sa. Sab.	3/4 p			
Alican.	par.	Guada.	par.	S. Sab.	par.			
Almer.	par.	Huelva.	par.	Santan.	1/4 p			
Avila.	par d	Huesc.	par.	Santia.	1/2 p			
Badaj.	1/4	Jaen.	5/4	Segov.	p. r.			
Barce.	par p	Leon.	1/4	Sevilla.	1/4 p			
Bilbao.	1/4	Lerida.	par.	Soria.	3/4 d			
Burgos.	1/4	Lugo.	par.	Tarago.	1/2			
Cacer.	par.	Lugo.	par.	Teruel.	par.			
Cádiz.	1 p	Malaga.	5/8	Toledo.	1/2			
Castel.	par.	Murcia.	1/4	Valen.	par d			
C. Real.	5/8	Orense.	3/4	Vallad.	1/8			
Córdoba.	5/4 p	Oviedo.	1/4	Vitoria.	par.			
Coruña.	5/4	Palen.	1/2	Zamor.	5/8 p			
Cuen.	par.	Pamp.	1/4	Zarago.	1/4 d			
Geron.	par.	Ponte.	1 p					

TERCERA EDICION

Las *Novelades* dice que el general Rivero no aceptará el mando de la isla de Santo Domingo hasta que se dote esta plaza con 25,000 ps. fs. El general Rivero segun noticias auténticas, aceptó el mando de la isla de Santo Domingo en el momento en que el presidente del Consejo le significó que S. M. deseaba que continuase allí sus servicios; y ninguna exigencia formuló sobre sueldo.

Los mismos que anunciaban que el gobierno iba a hacer no sabemos cuantas cosas contra los magistrados que absolviéron al Sr. Ruiz Pons, dicen ahora al verse desmentidos por la prensa ministerial y por los hechos, que el gobierno ha retrocedido de su proyecto. Confesarán que el gobierno ha pensado siempre en respetar el poder judicial y serian justos.

El Contemporáneo dice que se asegura que el gobierno español, de acuerdo con los de Francia y de Inglaterra, ha desaprobadado el convenio hecho en Soledad por el general Prim, y aprobado en Veracruz por los otros plenipotenciarios. El gobierno no ha desaprobadado dicho convenio, y si únicamente dado instrucciones al representante sobre las ulteriores consecuencias de dicho tratado. Lo mismo han hecho los gobiernos de Francia y de Inglaterra, con los que el español marcha en la mas perfecta armonia.

El sábado 29, a las ocho de la noche, se reunirán los directores de los periódicos médicos y farmacéuticos que se publican en Madrid, en el local de la Academia Médico-quirúrgica Matritense, para resolver acerca de la invitacion que los de *El Genio Quirúrgico* y *La España Médica* les han dirigido, y que con la mayor satisfaccion han visto suscrita por todos, respecto al asunto de las pensiones, tan justa y favorablemente tratado en el Congreso.

El general Calonge pasó ayer a palacio a dar gracias a S. M. por haberle conferido el cargo de director general del cuerpo de estado mayor. Esto demuestra que no ha atinado *Las Novelades* cuando dice en su número de hoy que es probable que el general Calonge presente su dimision para dar lugar a que se le conteste no admitiéndosela.

Podemos asegurar desde luego que no es cierto el hecho sobre el que interpelló ayer en el Congreso al gobierno el señor Valero y Solo. Por mas que haya podido decirlo alguna carta, no es verdad que los marroquíes hayan tratado de sorprender las trincheras de la Aduana y de Fuerte Martin, y que ya no que pudieron conseguirlo degollaron a un sargento y a ocho de nuestros soldados.

El concierto del Sr. Perelli, que tuvo lugar el martes fué una de las mejores fiestas musicales en su género que se han ejecutado en Madrid. El gran salon del Conservatorio se vió aquel día lleno por una sociedad tan escogida como inteligente que hizo justicia con sus continuados y nutridos aplausos al célebre pianista y a los distinguidos artistas que tomaron parte en el concierto, debiendo hacer mencion de la orquesta que bajo la direccion del Sr. Arche ejecutó dos sinfonias y varios acompañamientos de una manera notable.

El Sr. Perelli tocó una fantasia sobre motivos de *Norma*, otra de la *Figlia di*

regimiento, un *Scherzo* pastoral, y una marcha procesional dedicada a S. M. la Reina, compuesta por el. En todas estas piezas demostró una sorprendente ejecucion y las caras dotes que con razon le han conquistado un nombre envidiable entre los primeros pianistas de Europa. En la marcha para cuatro pianos que ejecutó acompañada por los notables profesores españoles Zabala, Peña y Sos, dió una prueba de su talento como compositor. Las señoras Lagrange y Filippi, contribuyeron con sus cánticos al armonioso conjunto de tan agradable fiesta, así como el Sr. Cotogni. Fué digno de notarse el magnífico piano de Herard que tocó el Sr. Perelli por su sonoridad y su dulzura.

El Sr. Perelli dará su segundo concierto el lunes próximo en el teatro de la zarzuela, donde lo módico del precio podrá permitir a todas las clases de la sociedad oír a tan notables artistas.

La deuda flotante, segun los estados oficiales, importaba en 1.º de febrero 906 025 615 88; tuvo de aumento hasta 1.º del actual 84 905 679 88; de disminucion 59 575 519 62. Importaba dicha deuda en 1.º de marzo 951 355 776 11. No ha habido negociacion de deuda flotante en el mes de febrero.

La languidez que se observa en las transacciones de cereales consiste en el gran acopio de granos y harinas exóticas en las plazas de Marsella, Havre, Burdeos y Nantes.

El aspecto del mercado inglés no era a propósito para reanimar el de Francia a las últimas noticias: los trigos habian bajado poco.

En Argel se trabaja activamente en la desecacion del lago Mallonla. Los trigos están en un estado excelente, prometiéndose una hermosa cosecha.

La señora Ristori está actualmente en Berlin, donde dará en el teatro real una serie de representaciones compuesta de *Maria Stuardo*, *Isabel reina de Inglaterra* y *Medea*.

Un hebreo de Tetuan ha dirigido al general Turon la siguiente tierna y notabilísima solicitud, que en nuestro concepto prueba cuánta elocuencia pueden inspirar el dolor y el amor a la familia: «Dios sea contigo. Y Abraham, Isaac y Jacob me inspiren hablar bien — Yo Jacob Seyite, pido justicia y amparo porque soy desvalido y consuelo porque estoy triste. Y ausio lo porque soy pobre. Y fortaleza porque soy débil. — Dame, pues, señor la justicia que te pido, porque harás bien. Mi padre, muy anciano, vive de mi trabajo. Y no tiene mas hijos que yo. Y dos hijas que son niñas. Y mi trabajo es su sustento. Y mis bienes son una tienda. Y me la quieren quitar los que son fuertes. Y tú que eres mas fuerte, porque eres mas justiciero, puedes mas que ellos. Por eso acudo a tí. Justicia, señor, justicia! En tí está la sabiduria. Y está tambien el valor, porque ganaste a Tetuan. Y Tetuan es tuyo. Y tú eres de España. Y España es de tu Reina. Y tu Reina eres tú aquí. ¡Reina de España, hazme justicia!»

Anteayer el Sr. Calderon Collantes tuvo la honra de presentar a S. M. la Reina la *Guía diplomática de España* para el año 1862. Esta obra, redactada en el ministerio de Estado que aparece por primera vez en España, llena un in-

188 BIBLIOTECA DE
«pertenecen casi todos a las escuelas de leyes y medicina, y algunos tienen nombres honrosos propios de antiguas casas de nuestra ciudad. La justicia está informando. La noticia de este acontecimiento ha causado sensacion en la Bolsa. Los fondos han experimentado una baja considerable; a última hora se han repuesto un poco.
«P. D. Se han hecho nuevos arrestos en una casa del muelle Voltaire, en casa de un anticuario y han encontrado en ella un depósito de armas.»
La sonrisa que durante esta lectura habia contraído los labios de Félix y Arturo, estalló en una violenta carcajada al leer las últimas líneas; carcajada que fué contagiosa, pues los dos padres enjugando sus lágrimas se pusieron a reir con ellos. El tercer extranjero escandalizado de esta loca alegría rehusó asociarse a ella y permaneció petrificado entre dos estatuas de dioses.
Arturo y Félix espitaron apresuradamente a sus padres cuanto habia sucedido, con tal acento de caador y veracidad que no dejaba ninguna duda, sobre todo cuando la desesperacion paternal no deseaba otra cosa que no dudar.
«Pero, cómo habeis descubierto que estábamos en esta casa de campo? preguntó Félix.
«De un modo muy sencillo, dijo M. Davillet. En el muelle Voltaire nos han dicho que vivias en el palacio de Coligny; aqui supimos por el portero que al marchar, habeis dado orden al cochero que estuviera con su carruaje, antes de media noche en la casa de campo de Bonchatain, en Asnières.
«Es verdad, dijo Arturo.
«Esto no quita que me hayas hecho perder en las elecciones municipales de ayer veinte y dos votos querido Arturo. No han querido elegir a uno que te-

189 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A estas palabras los dos padres se adelantaron hacia M. Bonchatain, deshaciéndose en excusas y saludando cortesmente.
M. Esteve saludaba a las señoras con la galanteria imperial propia de los jóvenes de 1810.
La tranquilidad volvió a reflejarse en todos los rostros. La señora Belliol volvía a dar el chal a su esposo, y se entregaba a la admiracion de M. Esteve.
«En efecto, decia M. Belliol, son los retratos vivos de sus padres.
«Los hijos son mucho mejores, decia la señora Belliol.
Las señoritas Leonia y Eugenia aprobaron con una inclinacion de cabeza esta última observacion. M. Bonchatain habia contestado con saludos artificiales y señales hospitalarias a las respetuosas excusas de los dos padres; despues les dijo:
«Estrangeros, venid a honrar mi techo doméstico y a apaciguar mis penates irritados.
«No os admireis de estas palabras, dijo Arturo aparte a su padre. Este caballero habla siempre del mismo modo: es su idioma.
«Tiene un idioma endiablado! dijo el prade siguiendo procesionalmente, con los demás, el magestuoso paso de M. Bonchatain.
M. Esteve, que queria desempeñar un papel a cualquier precio, porque tenia una gran reputacion en su calle natal, se puso al frente de la procesion, y dijo a M. Bonchatain:
«Producen mucho las propiedades rurales de estos contrinos? El terreno me parece un poco pantanoso. Me admiraría que esta tierra de aluviones produjera el dos, ó el cuatro a lo mas.
«Anciano, le contestó Bonchatain, Laertes, pa-

190 BIBLIOTECA DE
para depositarlo en la cesta de su dios Término, a fin de conjurar los nuevos peligros de la noche.
«Perdonadme, M. Bonchatain, dijo: hemos sido el pretexto de una escena muy desagradable que quisiera borrar de vuestra memoria aun a costa de toda mi sangre.
«Jóven, la virtud no se sacrifica en el altar del miedo dijo Bonchatain. Alcimedon y Simónides fueron preservados por los dioses, cuando sus casas se hundian, porque la virtud estaba en el corazón de aquellos hombres. ¿Qué quieren esos Galos insolentes?
«Vuestra casa no se hunde, M. Bonchatain, dijo Arturo, al contrario. Estos dos extranjeros no vienen, como los emisarios de Dionisio, a saquear el templo de Efeso ó a despojar de su manto de oro la estatua de Júpiter; son dos excelentes Galos de la Champagne, ilustre por un vino, que deja muy atrás el Falerno y el Massique. No vienen, como los Galos de Breno, a insultar a los ancianos romanos sentados en las sillas curules. Os juro por la laguna Estigia, juramento temible aun para los mismos dioses, que sus intenciones son puras y que pueden llevar de alegría los corazones de las familias. Uno de estos Galos es mi padre, el otro es el padre de mi amigo, Félix Davillet.
Las jóvenes rodeaban el grupo de Arturo y Bonchatain, y el círculo, ardiente de curiosidad, se estrechaba por momentos.
«Dioses inmortales! gritó Bonchatain, esos Galos son vuestros padres?
«Mi querido Bonchatain, excusareis su cólera cuando sepais el motivo de su viaje. Vienen como amigos, trayendo la paz en los pliegues de sus paletos, y vuestros esclavos se han atrevido a poner en ellos manos violentas!... *Inde irae.*

menso vacío, y si tiene algunos lunares desaparecerán en las ediciones sucesivas luego que los interesados en los muchos millares de datos que contiene, den las noticias convenientes para que un trabajo de esta clase pueda quedar perfecto.

Ha estado espuesta en el Congreso la escritura de plata que el profesorado de primera enseñanza de Cataluña dedica al Sr. Cardenera, obra de trabajo prolijo, de extraordinario mérito y del mas esquisito gusto. La invención y dibujo es del Sr. R. gat, el labrado del Sr. Aronci y el grabado y cincelado del Sr. Escriu, conocido ya por la espada que presentó al Sr. Prim el ayuntamiento de Reus y ocupado actualmente en las que la diputación de Barcelona va a regalar al espresado general y al presidente del Consejo de ministros Sr. O'Donnell.

Presentaron la escritura al Sr. Cardenera los comisionados por el magisterio señores Arañó y Malet, a quienes tuvieron la bondad de asociarse los señores Madoz, Permanyer, Figuerola Muntadas y Gasset, diputados catalanes. El señor Madoz encareció la importancia de la primera enseñanza, la gratitud de los catalanes, así como los merecimientos del Sr. Cardenera.

Suspendidas durante el invierno, las obras de la Colonia de la Parisina Concepcion, bonita población que se está levantando á 6 kilómetros de Madrid en el camino de Zaragoza jurisdicción de Canillas, han vuelto á continuarse y tenemos fundadas esperanzas de que pronto será aquel punto uno de los mas bellos sitios cercanos á la corte. Las casas levantadas hasta el día, son bellísimas en su interior, por el esquisito gusto de los adornos y distribución de sus habitaciones, y su sencillez exterior las dá belleza y elegancia. Todas las casas tienen delante un bonito parterre con berja de hierro y detrás el jardín con igual berja, lo que dá á las calles muy agradable aspecto. Ayer visitó la Colonia la junta de gobierno de la sociedad constructora, y quedando muy complacida de los trabajos hechos en las posesiones de D. José Pérez y don Cayetano Fuentes, acordó las obras en los cerramientos, ya levantados, de las de los Sres. D. Vicente Santiago Masarnau, D. Antonio Baquer y Retamoso, D. Luis Pérez Rico y D. Basilio Sebastian Castellanos, á los que seguirá D. Cristóbal Abeger, propietario de muchos terrenos en aquel punto. La abundancia de aguas potables que tienen aquellos terrenos, les dá frescura al propio tiempo que les fecundiza extraordinariamente, y así es que se dan muy bien toda clase de plantaciones, como pueden verlo los que se den un paseo hasta esta naciente y bonita población, desde la que se descubre Madrid, Alcalá, Hortaleza, Canillejas, y otros pueblecillos. Teniendo en cuenta, la salubridad del sitio, se trata de edificar en él un gran Colegio para el que se preparan ya materiales.

La comision del comercio de Barcelona á que hacíamos referencia en nuestro número de ayer, ha sido hoy recibida por el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, al que le han entregado la solicitud que á S. M. ha hecho dicho comercio pidiendo se le facilite un sitio donde pueda ejercer la Hacienda su acción fiscal, sin que se le exija cantidad alguna como ahora pretende un particular. El general O'Donnell ha atendido con suma afabilidad á la comision citada, y oido las observaciones de los diputados por Bar-

celona que acompañaban á la comision. Todos han salido de dicha entrevista muy satisfechos. Esta noche serán igualmente recibidos por el Excmo. señor ministro de Fomento al mismo objeto.

Ha sido nombrado comandante del vapor Neptuno, del apostadero de la Habana, el teniente de navío D. Alejandro de Churrua. Este acertado nombramiento recae en un oficial que á sus buenas cualidades personales une la circunstancia de ser descendiente del célebre marino D. Cosme de Churrua, á quien la España debe gratitud y reconocimiento por los importantes servicios que prestó en su brillante y gloriosa carrera.

El sábado próximo dará un convite al cuerpo diplomático el ministro de Portugal en esta corte, y al día siguiente domingo dará otro el Nuncio de Su Santidad.

Ya se están haciendo en Palacio los preparativos para el gran concierto que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de abril.

La beata de quien todos los periódicos hemos dicho que se habia arrojado por un balcon, que decia haberse fugado de su casa por los malos tratamientos que se le daban, y que fué llevada á la misma casa por el capellan y algunas de sus hermanas, es una pobre demente natural de Pamplona, y que verdaderamente no es ya hermana de la Caridad y á cuya familia han escrito hasta ahora inútilmente sus hermanas para que la recojan. La autoridad que hizo averiguaciones sobre este suceso desde que fué denunciado por la prensa, ha podido convencerse por las cartas de la misma familia de que aquella desgraciada está completamente loca.

La noticia dada en nuestro número de ayer y anteayer, relativa á algunos consumidores de gas de Barcelona, que han firmado una esposicion, pidiendo la pronta publicacion de la subasta del gas, podria dar lugar á creer que el presidente de la comision que los ha representado y representa no ha gestionado y gestiona para todos y en beneficio de todos, como realmente lo ha hecho y lo hace por sí y como representante de la comision que preside nombrada y reelegida por unanimidad con la mas lata autorizacion y aprobacion de sus actos y cuentas, con la mayor espontaneidad y con todos los requisitos legales; como así lo han reconocido los dos fallos que en primera y en segunda instancia han recaído en el pleito seguido contra la empresa de gas que actualmente pende ante el Supremo Tribunal de Justicia, sin dar lugar á que entrase en el pleito gestion alguna, por ningún otro conducto. En nuestro número de mañana verán nuestros lectores una circular referente á este asunto que se ha remitido á dichos consumidores de gas de Barcelona.

Ayer se reunió en el salon de sesiones de la calle del Turco, la comision de la Sociedad Económica Matritense encargada de dar su dictámen acerca de la reforma de la ley de inquilinatos, y despues de haber manifestado el presidente Sr. Gonzalez Acevedo, la conveniencia de atender á la indicacion de la prensa, á la que la sociedad respeta y considera, acordó nombrar dos industriales no propietarios, en representacion de tan respetable clase, y al efecto eligió á los señores Saez Montoya y Sanfort, encargando la redaccion de las bases del in-

forme á una subcomision, compuesta de los Sres. Abejon, Oller y Cánovas, Saez Montoya, Serrano Garcia y Manzanedo.

Hoy no han llegado á Madrid despachos telegráficos del exterior.

Decididamente la oposicion progresista y los disidentes del Congreso formularán voto separado sobre la cuestion de ley electoral. El progresista puro, Sr. Calvo Asensio, insiste en pedir la eleccion por provincias y que el censo no pase de 120 rs. y esto no puede ser aceptado por los Sres. Salazar y Mazarredo y Polo, de la fraccion disidente.

Hoy ha pasado por Lérida un tren que conducia 300 presidiarios de los que estaban en el canal de Urgel, y que van destinados al presidio de Valladolid.

El Contemporáneo dice que ayer presentó su dimision de los cargos de ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y vocal de la junta consultiva de Guerra, el teniente general D. Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo.

La España acoje una comunicacion de Córdoba en que se pide como remedio contra la criminalidad creciente la reforma de la ley de vagos.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 20 de febrero. Seguirán llevándose á cabo mejoras en todos sentidos, y en las oficinas del gobierno se trabajaba sin descanso para regularizar la marcha de los asuntos, que eran muy numerosos. El señor comisario régio, superintendente delegado de Hacienda, habia organizado interinamente y hasta la definitiva resolucio de S. M. las administraciones marítima y terrestre. La parte española de la isla se dividirá en siete distritos y se establecerán en ellos cuatro administraciones de rentas unidas y tres puramente terrestres: las primeras habilitadas para todo comercio de importacion y esportacion, para guiar los productos nacionales, extranjeros y del país á los puertos habilitados y para el servicio de los ramos terrestres: las segundas para esta última renta solamente. Serán administraciones de primera clase de rentas marítimas y terrestres Santo Domingo y Puerto-Plata, y de segunda Azua y Samaná.—Serán administraciones puramente terrestres las de Santiago de los Caballeros, Concepcion de la Vega y Seibo. Dependerán de la general de Santo Domingo.

El inventor de la mano mecánica de que hablamos hace pocos dias, se llama Gallegos y es inventor de varios aparatos ortopédicos de gran mérito y de utilidad para la medicina.

El profesor D. Rafael Carvera y Royo ha sido nombrado en la sesion del día 22 académico de la real de medicina de Madrid, por 26 votos contra 42.

El vapor-correo de la Habana no salió hasta ayer de Cádiz por haber mandado el gobierno que se detuviese 24 horas á fin de que llevase á aquella isla importantes comunicaciones oficiales que hasta el 26 no llegaron á Cádiz.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 27.

PRESENCIA DEL SEÑOR MON.

Abierta la sesion á las dos y media se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. VAHAMONDE: Quiero que el gobierno manifestase si tiene conocimiento de un he-

cho escandaloso ocurrido en Toledo con motivo de un recargo de 3 por 100 sobre la contribucion de consumo impuesta sin la probacion del gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno tiene conocimiento de este asunto y al momento que lo supo encargó al gobernador de aquella provincia de la alcaldia para que tomase las medidas convenientes. Y no digo mas, porque teniendo que entender en el sucesos los tribunales no quiero que mis palabras, puedan perjudicar cosa alguna.

El Sr. CARRIQUIRI: Presento varias esposiciones de pueblos de Navarra pidiendo el ferrocarril de los Aldudes, sin subvencion.

El señor ministro de ESTADO: Ayer se me dirigieron dos preguntas. La primera, del señor Ojazar sobre sucesos de Venezuela. Luego que haya examinado con detencion el documento que dejó sobre la mesa S. S., procurará contestar para poner los hechos en su verdadero punto de vista.

La segunda del Sr. Castro, recordando la interpelacion que tiene anunciada sobre nuestras cuestiones en América; debo decirle que el gobierno de S. M. no cree oportuno entrar aun en la esplanacion de aquella, y que se reserva el hacerlo para cuando pueda verificarlo con toda latitud.

El Sr. CASTRO: Recordé ayer nuevamente mi interpelacion, no por impaciencia mia en discutir y hablar aqui, que no la tengo, sino porque he creido que se acerca el momento de entrar en una discusion amplia sobre nuestra marcha politica en Méjico, porque así podrá quizá evitarse algun mal que despues seria tarde para remediar.

El Sr. ministro de ESTADO: En el momento en que el gobierno no acaba noticias que definan si ha de llevarse pacíficamente ó por las armas la solucion de la cuestion de Méjico, no tendrá inconveniente en entrar en este debate; pero hoy, como ya he indicado no puede aun determinarse cual de esos dos caminos se seguirá y por consiguiente la marcha politica definitiva del gobierno.

Acta de Rivadeo.

Se aprobó el acta y quedó proclamado diputado el Sr. D. Constantino Ardanaz, que juró y tomó asiento.

Pension á doña Ramona Martinez.

Leido el dictámen de la comision acordando conceder esta pension por los servicios que prestó el difunto esposo de aquella señora en su profesion de médico-cirujano, dijo algunas palabras aclarando un punto del mismo, el señor Calvo Asensio; le contestó el señor ministro manifestando su acuerdo con lo espuesto por la comision, y se aprobó el dictámen.

Si discusion se aprobó otro dictámen concediendo una pension de 4 000 rs. á la huérfana del Sr. Morera, juez de Santa Coloma de Farnés, asesinado en aquella poblacion.

Interpelacion sobre imprenta.

El Sr. CALVO ASENSIO: El Sr. Bugallá criticó nuestras formas literarias, denominando literatura progresista la que nosotros seguimos. Yo me complazco de seguir, aunque de lejos, tal literatura, porque ella cuenta hombres como Quintana, Espronceda, Hartzembus, h. Garcia Gutierrez y otros, verdaderos ornamentos de nuestra patria. En cuanto á nuestra literatura parlamentaria, tambien tenemos modelos como Calatrava, Argüelles, Lopez y otros, sin contar con otros que viven y que no me nombro por no herir su modestia.

Voy á ocuparme de lo principal para mí, que es de unas palabras del Sr. Gonzalez Brabo, las cuales creo que me aludian.

El Sr. GONZALEZ BRABO: Efectivamente aludí á S. S. y me referia á unas palabras tan duras pronunciadas por S. S., que no creia que apareciesen en el Diario de las Sesiones, y sin embargo aparecieron. Esas palabras las recordará S. S. y él puede deciras.

El Sr. CALVO ASENSIO: No sé por qué se escandaliza el Sr. Gonzalez Brabo de las palabras que yo pronuncié cuando las oyeran los ministros, y la mayoría aceptándolas puesto que no protestaron (Varios señores: no, no). Yo entonces dije, y ahora lo repito, que no comprendia como se escandalizaba el gobierno de ciertas palabras que se creian antidemocráticas, teniendo el frente al que habia atentado á la persona de la Reina y á su dinastía.

El señor ministro de la GOBERNACION: El presidente del Consejo de Ministros no oyo

á S. S. y el gobierno no quiso contestarlas; porque ciertas frases se dejan contestar que la opinion pública, y ya lo ha hecho el señor Gonzalez Brabo. Además que conociendo al terreno á que queria llevarnos el Sr. Calvo Asensio con sus palabras las abandonamos por no llegar á él.

El Sr. CALVO ASENSIO: Yo he dicho las palabras que he repetido y no se atreverá á desmentirlas el señor ministro de la Gobernacion, porque esas palabras son de la Reina, como podrá verse en la proclama que publicó S. M. en 1854, cuyo documento pido que se lea.

El Sr. PRESID. NTE: Señor diputado, yo no puedo permitir que el nombre de S. M. se pronuncie mas que para ensalzarlo, pues todos los actos del gobierno son de la responsabilidad de los ministros.

El Sr. CALVO ASENSIO: Señor presidente, yo he pronunciado aquí palabras que son de su majestad cuyo nombre ensalzo, y por eso pido que se lea.

El Sr. PRESIDENTE: Ya comprenderá el Congreso el sentimiento de que me hallo poseido al tratarse del nombre de la Reina inviolable y respetado. Trábase de un documento que no está firmado por un ministro responsable, y yo al consentir que se lea no permito que su señoría haga sobre él comentario alguno.

El Sr. FIGUEROLA: Pido que se lea el artículo 136. (Fué leído.)

El Sr. CALVO ASENSIO: Ante todo debo rechazar la calificacion de ciertas frases atentatorias á S. M., que ha creido el señor presidente que yo he dicho.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no he dicho eso.

El Sr. CALVO ASENSIO: Me alegro que así sea. Si yo he pedido que se leyese ese documento era para probar mis palabras y esplicar al Sr. Gonzalez Brabo la razon con que las pronuncié.

El señor ministro de la GOBERNACION: Me levanto á darlas gracias al señor presidente de esta Cámara por no haber consentido en la lectura del documento que pedia el Sr. Calvo Asensio. Y respecto á ese documento como todos los que se publican oficialmente; yo tengo el convencimiento de que cuanto en ellos se diga es de absoluta responsabilidad de los gobiernos que los dictaron.

Por lo que hace á las palabras del Sr. Calvo Asensio estoy seguro que no las cree S. S. por que sabe demasiado que no pueden dirigirse con fundamento al general O'Donnell que ha peleado y derramado su sangre en cien combates y batallas. ¿Dónde estan vuestras heridas y vuestros combates por defender á la Reina? ¡vosotros heroes de barricadas que batallais cuando no hay quien se defendan!

El Sr. PRESIDENTE: Despues de los discursos que se han pronunciado yo no permito que se lea el documento en cuestion.

Preguntado el Congreso si se leeria pidieron varios señores que fuese en votacion nominal el acuerdo.

El Sr. RUIZ ZORRILLA: Sr. Presidente, al contestar el señor ministro de la Gobernacion ha injuriado á los que aqui nos sentamos.....

El Sr. PRESIDENTE: Luego hablará V. S. Varios señores piden la palabra, y por algunos momentos reina la mayor confusion en la Cámara y en las tribunas.

El Sr. PRESIDENTE: Los celadores despejarán las tribunas si en ellas se turba el orden.

Se procedió á la votacion nominal y al llegar el Sr. Ruiz Zorrilla se levantó y protestó porque se votaba contra el reglamento.

Otro tanto dijo cada uno de los individuos de la minoria progresista al llegarle su turno. Continuó la votacion y quedó acordado por 107 contra 5 votos, que no se leyese el documento.

El Sr. CALVO ASENSIO: Señor presidente, pido la palabra para contestar á las alusiones personales que me ha dirigido el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. PRESIDENTE: A su tiempo la tendrá V. S. Ahora la tiene el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. RUIZ ZORRILLA: Pido que se lea el artículo que se refiere á las palabras malsonantes que se pronuncian en este sitio. (Fué leído por un señor secretario.)

Pido que se escriban las palabras que ha pronunciado el ministro de la Gobernacion contra los individuos de la minoria progresista, y que V. S. haga que se guarde el reglamento, que se ha infringido en la votacion.

LOTERIA MODERNA.

Con 100 duros.					Con 100 duros.					Con 100 duros.					Con 100 duros.									
19.316	15.788	26.569	606	22.035	27.867	18.455	22.132	21.248	27.471	25.224	14.614	19.157	576	831	30.215	3.686	30.127	2.271	14.013	29.494	26.082	10.075	12.984	16.584
27.463	6.432	26.171	25.371	18.614	8.467	125	7.718	2.792	31.171	23.727	8.500	8.749	18.588	20.648	31.459	26.171	23.846	29.816	26.544	22.346	15.250	25.275	30.096	2.690
3.277	338	11.280	5.486	1.319	3.963	6.597	20.909	7.009	9.262	25.139	10.620	26.840	26.100	7.204	26.618	30.115	13.056	8.366	15.629	24.350	8.483	20.394	22.280	23.700
11.019	25.714	20.239	6.553	5.975	26.920	984	23.967	20.108	22.659	17.018	13.886	8.185	7.262	7.958	29.125	7.463	29.999	8.112	7.818	1.791	11.492	20.820	11.808	12.068
6.526	19.365	24.513	13.868	11.755	11.525	12.180	14.022	16.391	31.143	18.184	12.575	21.770	8.408	19.351	31.092	13.280	2.663	14.028	13.609	26.127	31.660	25.458	537	421
15.170	2.089	22.990	9.657	14.582	27.240	26.337	14.941	4.004	21.209	14.645	8.834	2.214	25.040	29.958	19.862	9.001	31.814	22.346	20.302	6.894	28.576	1.377	30.902	31.220
26.897	25.576	8.059	11.672	16.768	24.490	21.802	25.934	22.665	18.048	3.153	29.749	29.088	6.634	10.868	16.173	9.584	25.691	21.495	30.177	12.940	30.396	28.390	25.347	28.203
302	920	13.685	23.814	20.836	12.504	20.386	23.576	25.251	22.233	634	15.571	7.220	26.426	24.790	14.433	25.168	4.627	5.784	31.686	14.974	2.957	24.967	27.131	17.263
12.302	4.703	4.010	26.614	5.620	16.558	25.809	20.508	2.225	17.934	1.613	621	12.497	29.860	15.777	1.073	13.462	16.614	8.377	7.846	14.753	30.612	12.955	2.115	1.068
12.593	17.723	10.242	9.813	31.364	31.170	24.361	11.431	3.234	6.278	22.638	8.958	19.707	9.018	26.187	26.087	3.654	18.601	24.361	2.516	2.056	3.003	13.113	7.726	9.261
12.356	20.699	2.691	4.577	1.878	29.262	9.426	9.222	5.186	14.238	24.109	2.823	1.755	4.321	19.033	28.650	1.008	25.370	5.077	7.472	19.043	6.547	22.233	13.110	24.609
15.173	25.634	4.936	2.988	29.326	11.686	12.329	29.642	17.310	24.734	7.541	18.972	29.979	7.864	9.622	17.898	16.580	18.116	8.226	1.850	3.808	2.126	6.049	19.068	10.257
30.592	15.698	21.796	23.028	8.663	26.795	16.014	41.786	5.469	6.106	33.374	712	20.328	3.696	22.422	1.630	6.672	27.306	21.330	25.447	2.479	22.978	28.726	3.732	61.902
25.9	17.635	3.298	23.663	18.374	7.673	7.924	1.789	9.402	15.574	539	12.577	14.637	10.237	28.793	12.660	6.404	13.720	7.826	25.284	8.172	10.668	25.139	13.256	561
16.758	16.806	4.486	17.421	16.807	10.535	5.769	18.805	10.765	27.009	52	11.298	12.851	12.698	24.041	14.768	6.980	17.631	24.479	17.648	1.398	12.209	13.628	18.482	1.616
31.012	26.086	6.125	19.5	8.311	39.33	28.090	10.407	4.378	24.572	5	6.843	8.541	3.416	7.787	7.771	7.045	22.175	16.388	9.125	3.673	27.492	3.404	1.862	14.992
25.764	2.929	9.971	5.544	21.982	21.159	29.148	15.321	25.774	28.297	9.078	17.522	4.684	971	19.817	22.118	23.266	13.638	23.883	31.670	23.343	3.941	27.665	30.262	10.960
24.127	27.528	30.114	5.239	7.733	7.462	13.988	4.968	17.589	15.634	22.927	29.409	17.183	22.969	28.075	29.205	19.647	26.506	1.105	23.129	8.727	24.906	2.123	23.126	20.092
1.754	24.576	10.548	9.306	8.251	25.009	8.995	14.193	12.747	16.594	2.204	16.725	22.652	25.845	12.471	13.893	4.802	30.306	11.361	30.785	19.174	7.364	17.159	14.834	4.011
12.889	15.661	17.669	14.832	9.679	19.565	26.707	2.930	19.964	21.017	8.317	4.780	28.207	1.525	14.854	2.860	9.929	23.658	27.427	8.411	29.708	22.761	29.688	8.420	26.010
16.311	16.161	10.438	22.202	21.858	4.212	24.291	16.868	11.585	15.788	27.137	21.030	20.708	1.626	14.900	27.629	19.541	12.923	30.124	28.016	9.142	12.705	30.517	16.259	26.536
9.398	27.890	30.465	17.833	2.645	29.305	27.989	14.240	11																

(Se acordó que se escribiesen las palabras). El Sr. LATORRE (D. Carlos): Dejando la cuestión íntegra á los Sres. Calvo y Ruiz Zorrilla, tengo que protestar de las palabras que ha dicho el señor ministro, porque yo he sido y soy militar y he luchado en los campos de batalla, y he derramado mi sangre por defender á doña Isabel II, con tanta honradez y conciencia como el que mas.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo no solamente no he atacado al partido progresista: lo que he dicho es que cuando se expresan sus representantes como el Sr. Calvo Asensio, dejan de representar sus sentimientos. El Sr. CALVO ASENSIO: Estoy ante una mayoría numerosa, y comprenderá la razón que tengo para protestar de las calificaciones calumniosas del señor ministro de la Gobernación, que en verdad se ha destemplado como no le ha hecho nunca. Pero es lo cierto que su señoría ha estado en contradicción en un principio, y echándole después á barato, ha acabado por hacer que la mayoría declare mas inviolable la persona del general O'Donnell que la de la Reina. (Grandes ruidos).

El Sr. CALVO ASENSIO: Si las pronunciaré ciertas cosas, y hablo ahora para explicar ciertas cosas, no para contestar al señor ministro de la Gobernación, que se ha hecho indigno de mi contestación. (Grandes ruidos). El Sr. CALVO ASENSIO: Puesto que V. S. lo desea, lo haré. Claro es que el ministro de la Gobernación se ha hecho indigno de los que nos sentamos en estos bancos, desde el momento en que ha dicho que nos desprecia. (Las palabras siguientes del orador ocasionaron un nuevo y prolongado rumor producido por las protestas de los individuos de la mayoría, á los que acusó de que no había permitido que se oyese la voz de la Reina en el documento que él pidió se leyese.)

El Sr. CALVO ASENSIO (continuando): Hoy parece que se trata de echar un fiasco sobre los que se sientan en estos bancos porque he tenido la franqueza de pedir la lectura de ese documento, pero yo deseo que solo se me oiga á mí. Las palabras que ha pronunciado el señor ministro de la Gobernación, han sido con una intención bien conocida, pero sin justicia alguna, y le devuelvo á S. S. frase por frase, intención por intención, cuanto haya querido herir á esta minoría, y creo que si las ha pronunciado, ha sido escuchado con el puesto que ocupa.

El señor presidente del CONSEJO: No voy á secundar el deseo de los que un día con interperaciones, y otros con escándalos, quieren que no se discutan los presupuestos, si no que el país conozca que los presupuestos, si no se han discutido en cinco meses, no es la culpa del gobierno. Réstame manifestar, después de lo dicho por el señor ministro de la Gobernación, que el gobierno acepta y hace lugar á todas las palabras dichas por el mismo. Respecto á la palabra que dije en voz baja no era á la Reina. Mis pretensiones eran mas modestas; me limitaba á decir que no me importaba nada lo que pudiera decir el Sr. Calvo Asensio, porque en cuatro años estoy ya acostumbrado á no hacer caso de tales palabras.

El Sr. CALVO ASENSIO: El señor presidente del Consejo dice que acepta y hace suyas las palabras del señor ministro de la Gobernación, y yo quiero que se tome acta de ello. El señor MADDOZ: Señores, aquí se ha lanzado una gran acusación al partido progresista, y somos sus hombres muy honrados para que podamos salir de aquí bajo el peso de tal acusación. El señor ministro de la GOBERNACION: El señor Madoz ha debido oír lo que ya he dicho y vuelvo á repetir: que yo respeto y nada tengo que decir sobre el partido progresista, y que no es el partido el que lanza ciertas acusaciones y promueve ciertos escándalos.

Yo no acostumbro á contradecirme y estoy seguro de que en mis anteriores palabras no hay las que suponen. El señor PRESIDENTE: Han llegado las notas taquigráficas y se van á leer. (Un señor secretario leyó la traducción de las notas taquigráficas.) El Sr. MADDOZ: Señores, si el señor ministro no retira sus últimas palabras no podemos permanecer aquí. Si S. S. no las explica muy satisfactoriamente la minoría progresista se retira del Congreso. El señor ministro de la GOBERNACION: El Sr. Madoz, con arreglo á reglamento, no puede señalar ninguna palabra injuriosa. ¿De qué se queja S. S. de ciertas apreciaciones mías? Pues entonces todos los días tendríamos que irnos nosotros por apreciaciones de sus señorías.

El Sr. MADDOZ: Leyó las últimas palabras del discurso del ministro de la Gobernación, rechazándolas y protestando de ellas á medida que las leía. El Sr. Presidente del CONSEJO: Señores, es deplorable esta cuestión. Sé que sus señorías van á protestar de mis palabras también. Aquí se les dirigen todas las grandes injurias á los ministros que son diputados y senadores, y no nos levantamos á protestar. Se levanta hoy el señor ministro de la Gobernación, y después de declarar los grandes servicios que ha prestado el partido progresista, me ha puesto á salvo hasta las intenciones del Sr. Calvo Asensio? Yo, en nombre del gobierno, declaro que si sus señorías no se dan por satisfechos con estas palabras, el gobierno no dará otra explicación.

ellos, que como ya he dicho, entonces como siempre son los responsables. El Sr. MADDOZ: Para mí la cuestión de doctrina es la que ahora me llama la atención (ruidos). Yo, señor presidente, me acojo á su señoría. Por lo dicho por el señor presidente del Consejo resulta que no se nos dan explicaciones, y que quedamos bajo el peso de las frases mas duras. Pues bien; si no hay una explicación de aquellas palabras, nosotros nos retiramos.

El señor PRESIDENTE: Señores, después de las explicaciones que aquí se han dado, yo espero que todos vosotros me ayudareis para que este incidente se dé por terminado, y por satisfechos todos. Las gloriosas tradiciones del partido progresista nadie las ha puesto en duda, y creo es llegado el momento de que dando al olvido resentimientos pueriles, nos agrupemos todos y entremos de nuevo en las dignas y templadas discusiones de costumbre, que son las que pueden y deben mantener el sistema parlamentario, cuyo prestigio debemos conservar. El Sr. SAGASTA: Doy gracias al señor presidente por sus palabras, pero necesitamos que se expliquen palabras que se refieren á nosotros.

El señor ministro de la GOBERNACION: Creo que he explicado ya mis palabras mas de lo necesario, y no diré ninguna mas. El Sr. RUIZ ZORRILLA: Pido que se lea una proposición de ley que he presentado á la mesa. Un señor secretario leyó la proposición que pedía que el Congreso declarase haber oído con disgusto algunas palabras de su discurso relativas á la minoría progresista. El Sr. RUIZ ZORRILLA, defendió á la minoría progresista de todas las imputaciones que suelen hacersele; dirigió cargos al gobierno, y pidió al Congreso que aprobase su proposición, no sin aludir antes á los Sres. Rios Rosas, Gonzalez Brabo y Olózaga, que pidieron la palabra.

El Sr. RIOS ROSAS: Lamenté el incidente y llamando al patriotismo de la minoría progresista, y al del gobierno pidió que se diesen las explicaciones mutuas convenientes que exigian el decoro del parlamento y el prestigio del sistema constitucional, y rogó al presidente de la cámara que apoyase con su autoridad legal su petición, y al Sr. Ruiz Zorrilla que retirase, si esto se hacia, su proposición. El Sr. GONZALEZ BRABO, se adhirió en un todo á lo manifestado por el Sr. Rios Rosas, y lamentó que su creencia sobre las palabras del Sr. Calvo Asensio, fuese errónea, puesto que él creía que eran exclusivas de dicho señor y no de un documento oficial (El señor conde de San Luis pidió la palabra). El Sr. Gonzalez Brabo acabó explicando por qué él y sus compañeros habían votado en pró de la lectura del documento pedido por el señor Calvo Asensio, que fué, porque así protestaban contra la infracción del reglamento que con la votación se cometa.

El Sr. Conde de SAN LUIS dijo pocas palabras manifestando que él aceptaba toda la responsabilidad del documento publicado en 1854 que había sido origen del debate, y que, aun no obligándole así la Constitución, la aceptaría con toda su razón y su conciencia. El Sr. OLOZAGA pidió que el gobierno y el Congreso diesen á la minoría progresista las explicaciones dignas que eran de esperar, ó que cargasen con la responsabilidad de la salida de la Cámara de todos los individuos de dicha fracción, y con las consecuencias de los juicios que se formarían en Europa sobre el estado constitucional de España. El señor presidente del CONSEJO: El gobierno deploraría como nadie la salida del Congreso de la minoría progresista; pero si tal sucede, el gobierno procurará mantener, á pesar de ello el orden público y las instituciones venerandas, base de nuestra sociedad. Por lo demás, ya no hay ocasión de dar explicaciones, después de haberse presentado una proposición de ley, que es un voto de censura para el gobierno.

Todo lo que el gobierno espera es la votación, que después de todo es conveniente, para saber quién está al lado del gobierno, y quién no, en su conducta política. El Sr. OLOZAGA: Con sentimiento me separaré del Congreso, pero ya lo he manifestado; ó se nos da una explicación que deje nuestra honra en su lugar, ó abandonaremos esta Cámara, considerándonos arrojados de ella. El señor ministro de la GOBERNACION pidió que se leyasen, para conocimiento del señor Olózaga, todas las contestaciones que había dado á los señores de la minoría en esta cuestión. El Sr. RIOS ROSAS, reafirmó, y manifestó que en descargo de su conciencia debía decir que algunas palabras del ministro de la Gobernación eran tan duras que debían retirarse, lo mismo que otras del Sr. Calvo Asensio, y replica al presidente de la Cámara que preguntase si se prorogaba la sesión, porque habían pasado las horas de reglamento. Preguntado el Congreso, acordó que se prorogase.

El Sr. MADDOZ insistió en que el ministro de la Gobernación debía explicar sus palabras si la minoría progresista había de satisfacerse. El Sr. CALVO ASENSIO: Dijo que impresionado por las palabras del Sr. Rios Rosas, y no queriendo dejar en el Congreso el recuerdo de una frase suya, quizás dura, próximo á abandonar, retiraba la palabra correlativa á que aludió el señor ministro de la Gobernación. El señor ministro de la GOBERNACION leyó la traducción de las notas taquigráficas del discurso causa de este incidente, y después dijo que puesto que el Sr. Calvo Asensio había retirado su frase, no le había de ganar en generosidad, y que retiraba todas las suyas. Terminó este incidente, y se levantó la sesión á las siete y cuarto, por cuya razón recibirán nuestros lectores este número algo mas tarde.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de unas torres de vigilancia que deben establecerse en la línea avanzada de Ceuta, y se va á proceder desde luego á las obras necesarias al efecto. El domingo 30 de marzo los alumnos del Colegio Politécnico de Madrid, que han obtenido la nota de sobresaliente en

los exámenes de este mes, deben celebrar los certámenes de oposición al premio de honor, en presencia de las muchas familias que favorecen aquel acreditado establecimiento. En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,220 fanegas de trigo de 52 1/2 á 62 reales fanega, quedando por vender sobre 950 fanegas, cebada de 29 á 30 1/2 y la algarroba á 42.

Esta noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 27. El 3 interior español á 48 3/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0, y la amortizable á 19 0/0; el 3 francés á 69-50, y el 4 1/2 á 97-50. Londres 27. Los consolidados ingleses quedaban 93 3/4 á 7/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Castor y Doroteo mártires y San Sixto III papa.—Vigilia con abstinencia de carnes. Cantos.—Sublevo de Cuarenta Horas en la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. A las 7 1/2 se manifestará á su D. M. con música cantada: á las diez la solemne con sermon que predicará D. José Losada, por la tarde con motivo de la misión que se celebra en la iglesia, solo se cantará el Miserere y Santo Dios antes de reservar. En la parroquia de San Sebastian y en la Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio del día. Por la tarde habrá devotos ejercicios y Miserere predicando en Jesus Nazareno D. Manuel Caballero, en las Niñas de Leganés D. Pio Fraila, en las Calatravas D. Miguel Fernandez, en la Concepción Gerónimo D. Juan Barbero y en la O. T. de San Francisco D. Guillermo Rodriguez y por la noche en San Pedro D. Isidro Castelló, en la calle de la Paloma D. Eugenio Aguado, en Santo Tomás D. Ciriac Cruz, en San Plácido D. Felipe Velazquez, en Santiago D. Joaquin Corral, en San Millán D. Patricio Páramo, en las Servitas D. Luis Marin, en San Martín D. N. Villar, en Santa Catalina de los Donados D. Basilio Grande, en Italianos D. Mariano Puyol, en la Bóveda de San Ginés D. José Fernandez Losada, en el oratorio del Olivar D. Felix Soldado, en el Caballero de Gracia D. Pedro Vispallier, en el Espíritu Santo D. Emilio Moreno y en San Ignacio D. Roque Conmonte.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Favor en San Caytano.

Orden de la plaza. Servicio para mañana.—Parada: 2.º de ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel del 2.º de ingenieros, D. José Maria Aparici.—Jefe de día: señor comandante capitán de artillería á caballo, D. Luis de Aristegui. Visita de hospital: Barbastro segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones Barcelona primer capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

SECCION DE ANUNCIOS. A LOS JORNALEROS.—LOS QUE adeseen ocuparse en los trabajos de apios y machacos de piedra y demás operaciones de la carretera que se está construyendo desde el Escorial á Valdemorillo, pueden dirigirse á dicha carretera y tratar con el encargado.—(2).

CUADRO SINOPTICO PARA USO del papel sellado, por D. Francisco José Giardoni. Se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas.—(2).

GRAN LUJO EN DEVOCIONARIOS. En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, frente á la Imprenta nacional.—Completo, elegante y variado surtido de devocionarios y semanas santas, con encuadernaciones de todas clases y de lujo, ediciones de la acreditada librería Española de los Sres. Lorenz hermanos, de Barcelona, de París y Madrid, y de las mejores impresiones que se conocen.

Preciosas estampillas para registros y premios, cristos finos de marfil, etc., rosarios de lujo y de todas clases de precios, broches, aros, etc., y todo lo perteneciente á dicho ramo, á precios arreglados.—(2).

AVISO.—HA LLEGADO YA (Y SE Ahan expuesto los precios á la consideración del público el martes 25) el grande y variado surtido de lanillas para trajes de entretiempo, chalequería, pantalonería, corbatas y otras novedades para trajes de hombre, que acostumbra traer del extranjero y del reino, el dueño del comercio de paños de la calle del Carmen, núm. 51, Rompepaños, núm. 1, y Preciados, núm. 38.

EN LA TARDE DEL 22 DEL CORRIENTE se ha debido dejar en un coche desde la calle de Cuchilleros á la de Santa Lucía, ó estraviar al bajar ó subir al carruaje, un libro forrado en pergamino con varios asientos relativos á la familia de D. Saturnino de Ancoas. Se replica encarecidamente al cochero ó persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la calle de Cuchilleros, núm. 3, cuarto segundo de la derecha, y además de gratificarle, se agradecerá.

SE VENDE UN CABALLO DE LA Cesta de Aranjuez, de hermosa estampa, y muy apropiado para caballo padre, en casa del profesor veterinario de la calle de Trujillos, le manifestarán y dirán su precio.

EL SÓCIO PRIVILEGIADO DE LA Sociedad Azucarera (en insular, ruega á los señores accionistas no dejen de concurrir á la junta general que ha de celebrarse el día 30 del corriente, á las once de la mañana, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 40, porque en dicha junta presentará una proposición de suma importancia sobre la administración de los intereses sociales.

Madrid 26 de marzo de 1862.—Ignacio Lamera.—(2).

PLUMAS EMANUEL.—EL GRAN consumo que han obtenido estas excelentes plumas metálicas, y la cantidad considerable que hay existentes, ha motivado una notable rebaja en sus precios, por lo que se venden en adelante: A 4 rs. a caja de 50 plumas, y á 8 id. la de 100, en vez de 6 y 11 á que se vendían. Las hay de todos los cortes.

Marca H. muy fina para letra inglesa. HH.... fina para id. id. HHH... mediana para id. española. HHHH. gruesa para id. id.

También hay grande surtido de las acreditadas plumas metálicas de los fabricantes JOSIAH MASON, PERRI y BLANZI, para todas las formas de letras. Depósito en el nuevo almacén de papel, calle del Carmen, núm. 23, donde podrán dirigirse los pedidos para provincias.—(2).

COLOCACION.—PARA REPARTIR Contingencias se necesitan varios muchachos que ganarán un jornal regular. Darán razón, calle de la Cruz Verde, número 12, principal izquierda.

LA NACIONAL.—EN CUMPLIMIENTO de lo prevenido en el art. 65 de los estatutos de la compañía, se convocó á junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta dirección, calle del Prado, número 19, principal, el día 13 de abril próximo, á las dos de la tarde. La entrada á la junta se verificará por medio de papeletas que los señores socios deberán recoger hasta la víspera del día de la junta. Los socios residentes fuera de Madrid podrán hacerse representar por otro socio en virtud de comunicación por escrito. Madrid 26 de marzo de 1862. El director general, José Cort y Claur.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo. Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

ACADEMIA DE MATEMATICAS DE JOSÉ SOLÉ. FUENCARRAL 27, SEGUNDO DERECHA. El día 1.º de abril se dará principio á nuevas clases de matemáticas para los aspirantes al ingreso á cualquiera de las carreras facultativas y especiales; admitiéndose alumnos para dichas clases hasta el ocho del mismo mes. NOTA. De ocho á diez de la noche se dan lecciones de cálculo mercantil y tereduría de libros.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchoux de uno y dos cañ. es. Calle Mayor, núm. 1, imacoan de precio fijo.

D. JULIO PAUCHET. Dentista de S. A. R. el duque de Anual, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil. Sotenidas por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera número 46.

RESEÑA SOBRE EL MGDO DE Prepararse para cada una de las carreras especiales tanto civiles como militares, que ofrecen halagüeño porvenir.—Este folleto, indispensable á todas las familias del reino, se vende á real en la secretaría del colegio politécnico de Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 40.

GRAN NOVEDAD EN PLUMAS METÁLICAS de las mejores que se conocen hasta el día. Surtido de 200 clases; se recomiendan, tanto por su economía como por la buena clase; se sigue dando como anteriormente el equipo de escritorio en 15 rs. vn., además infinidad de objetos á los precios mas baratos que se conocen hasta el día.—Calle de Alcalá, números 6 y 8.—(5).

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

VAPORES—CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-00 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, ya de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Morexo, Alcalá, 28 y 30.

ECONOMIA.—EN CARABANCHEL Hay bonitas habitaciones para los que no tengan gran necesidad de vivir en esta corte, y se adquian á precios muy módicos.—Dan razón en dicho pueblo, calle Real de Pinto números 4 y 6.—(3).

GENEOS DE ALTA NOVEDAD.—para la estación.—En la calle de la Caza, 5, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediato á Platerías, se siguen haciendo trajes completos como los años anteriores.—Gaban de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de pátencur ó satén, á 300 y á 400 rs. Hechuras con forros; gaban chaqué ó levita, á 120 rs.; pantalón ó chaleco, de 22 á 30 rs. Las reformas á precios convencionales.—(6).

ESPECIALISTA.—REUMATISMO Venéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores fríos que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropeñas, parálisis y neuralgias sin lesión orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquin Dalman, que acaba de llegar á esta corte después de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias. Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudesco, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

MOVIUARIO DE LUJO. Se hace almoneda de uno recientemente construido y casi sin estrenar. Hay muebles de ebanistería y tapicería, espejos, alfombras y demás utensilios de casa. Calle del Carmen 55, principal, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. Para tratar de su compra en conjunto, ó fuera de estas horas, dirijirse al Sr. Guerrero, tapicero, Infantas 15.

GANJA POSITIVA PARA LAS FAMILIAS é industriales.—Liquidacion forzosa por causa de falcimiento.—Se venden varias máquinas para coser toda clase de ropa blanca, y tambien para guarniciones y zapateros. Dichas máquinas, ya experimentadas por su sistema especial, son preferibles á todas las que se conocen hasta el día, y reúnen á mas de las condiciones necesarias, de solidez, sencillez, y buen trabajo, la de su gran equidad, pues por haber fallecido el dueño de ellas, se darán con gran economía para su pronta realización. Pueden verse todos los dias de diez á cuatro en la calle de Esparteros, núm. 3, entresuelo, donde se darán cuantas explicaciones se deseen.—(3).

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID, incorporado por real orden á la Universidad central, Carrera de San Gerónimo, casa palacio. Este establecimiento compete con los primeros liceos de Europa, tanto por la grandiosidad del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutención abundante y esquisita, orden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo módico de las honorarios y demás ventajosísimas condiciones. Se da la primera y segunda enseñanza, y se prepara para todas las carreras especiales, habiendo además cuantas clases de adorno é higiénico están en uso.

Se remiten gratis los reglamentos del establecimiento los dias 1.º y 15 de cada mes á las personas que lo soliciten. Reseña instructiva sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales, tanto civiles como militares, que ofrecen halagüeño porvenir, por D. J. A. F. de V. alumno del colegio politécnico. Véndese á real en la secretaría del mismo; y se manda á las personas de provincias que remiten tres sellos de correos.—(2).

NUEVOS é INDISPENSABLES ES- tuches para viaje y mesas de despacho.—Regalo.—Se regala un tintero, ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que acompaña un bonito estuche de maderas finas propias para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una faja. Todo 44 rs., y con canto dorado 45. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la calle del Lobo.

EXAMEN CRITICO DE LAS DOCTRINAS de Straus, Bibbon y Salvador, sobre Jesucristo, su Evangelio y su Iglesia, por el sabio obispo Maria, Nicolás, Silvestre, Guillon. La favorable acogida que ha dispensado á esta interesante obra el venerable episcopado español, recomendando á en los boletines eclesiásticos de sus respectivas diócesis, es el testimonio mas completo, y la mayor apoteosis de su gran mérito. Obra tan sabiamente escrita, y con tantas pruebas, razones y argumentos, que ha destruido completamente cuanto ha podido inventarse por la impiedad y la heregía, en contra de nuestra sagrada religion y su autor divino.

Para poner al alcance de todos los señores sacerdotes tan útil y necesaria obra, los que la quieren adquirir á cuenta de misas, celebrarán siete á 5 rs. cada una, remitiendo al hacer los pedidos un recibo de celebrar las siete misas, sellado con el sello parroquial, sin el que no se admitirán, y extendido el recibo á nombre del Dr. D. Estéban Box, cura párroco de la villa de Dos Barrios, provincia de Toledo, aplicadas por su intención, y se les remitirá acto continuo los ejemplares por el correo, libres de gastos.

Tambien se pueden hacer los pedidos al presbítero D. Manuel Aicon, cat. del Caballero de Gracia, núm. 41, cuarto principal izquierda, Madrid, pero los recibidos extendidos á nombre de dicho señor cura D. Estéban Box.

ESPECTÁCULOS. Con motivo de ser mañana viernes de Cuaresma, y con arreglo al reglamento de teatros, no hay funciones. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA. Editor: D. Hilarión de Zuloaga.